



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 23/2014 Y  
SUS ACUMULADAS 24/2014, 25/2014, 27/2014 Y  
29/2014. FORMA A-54

PROMOVENTES: PARTIDO VERDE ECOLOGISTA  
DE MÉXICO, DIVERSOS DIPUTADOS  
INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA  
LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, PARTIDO DEL  
TRABAJO, PARTIDO NUEVA ALIANZA Y PARTIDO  
MOVIMIENTO CIUDADANO.

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS  
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE  
INCONSTITUCIONALIDAD.

En México, Distrito Federal, a treinta de junio de dos mil  
catorce, se da cuenta al **Ministro Instructor Sergio A. Valls  
Hernández**, con el oficio INE/SCG/1212/2014 y anexos, suscrito  
por Edmundo Jacobo Molina, Secretario del Consejo General del  
Instituto Nacional Electoral, presentado a las trece horas del  
sábado veintiocho de junio de este año, en el domicilio del  
autorizado del Secretario General de Acuerdos de este Alto  
Tribunal para recibir promociones de término fuera del horario  
normal de labores, recibido el día de la fecha, en la Oficina de  
Certificación Judicial y Correspondencia, registrado con el  
número **41040**. Conste

México, Distrito Federal, a treinta de junio de dos mil  
catorce.

Agréguense al expediente para que surtan efectos  
legales, el oficio y anexos de cuenta de Edmundo  
Jacobo Molina, Secretario del Consejo General del  
Instituto Nacional Electoral, por medio del cual da  
cumplimiento al requerimiento formulado en proveído de  
veinticuatro de junio del año en curso; y con fundamento  
en el artículo 68, párrafo primero, de la Ley  
Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105  
de la Constitución Política de los Estados Unidos  
Mexicanos, se tiene por rendido el informe relativo a la  
fecha de inicio de los próximos procesos electorales  
ordinarios federales y locales, los cuales comenzarán en  
la primera semana de octubre del año en curso;  
asimismo, se tienen por exhibidas las copias certificadas  
de los estatutos de los partidos políticos promoventes,  
así como las certificaciones de sus registros vigentes.

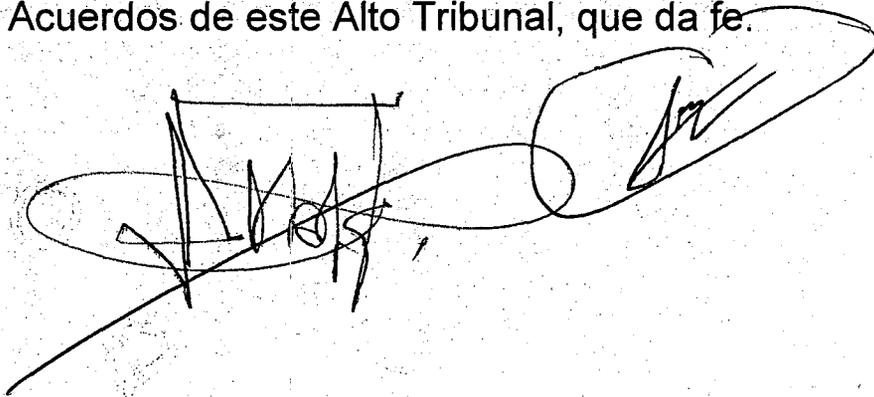
**ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 23/2014 Y SUS  
ACUMULADAS 24/2014, 25/2014, 27/2014 Y 29/2014**

---

Por otra parte, dado lo voluminoso del expediente en que se actúa, **fórmese el tomo II.**

Notifíquese por lista.

Lo proveyó y firma el **Ministro Instructor Sergio A. Valls Hernández**, quien actúa con el licenciado Marco Antonio Cepeda Anaya, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and sharp strokes, positioned in the center of the page.A small, handwritten mark or signature in the bottom left corner, appearing to be the initials 'SRB' followed by a small '5'.